

**ACUERDOS  
CONSEJO DE GOBIERNO  
23 de julio de 2010**

**169/10** DESESTIMAR el Recurso de Alzada interpuesto por los profesores López Cumbre, Tomillo Urbina, Hernández Rodríguez, Talma Charles, Vázquez de Castro y Villacorta Mancebo, de fecha 14 de junio de 2010, con entrada en la Universidad de ese día, n° de registro 4486, contra los acuerdos adoptados por la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el 13 de mayo de 2010, en base al siguiente informe emitido por los Servicios Jurídicos de la Universidad:

*“Los profesores López Cumbre, Tomillo Urbina, Hernández Rodríguez, Talma Charles, Vázquez de Castro y Villacorta Mancebo, del Departamento de Derecho Privado interponen ante el Consejo de Gobierno, con fecha 14 de junio de 2010, recurso de alzada contra los acuerdos adoptados en la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el pasado 13 de mayo de 2010, por considerar que se encuentran viciados de nulidad con base en los argumentos que a continuación se exponen:*

**FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

**Primero**

*Argumentan los recurrentes que la actual composición de la Junta de Facultad presenta un vicio de constitución para la adecuada formación de su voluntad como órgano colegiado, pues no se han convocado elecciones a representantes del profesorado durante el primer trimestre lectivo del presente curso académico 2009/2010, tal como prescribe el artículo 4.3 a) del Reglamento de la Facultad, circunstancia por la cual los recurrentes consideran que son nulos los acuerdos adoptados por dicha Junta, al vulnerar las reglas esenciales para la formación de la voluntad de los órganos colegiados, de conformidad con lo previsto en el artículo 62.1.e) de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante LRJPAC).*

*Ante ello cabe oponer, sin embargo, que el motivo por el que no han sido convocadas por el Decano las elecciones en los sectores de profesorado, a pesar de lo establecido en el precepto citado del Reglamento de la Facultad, se sustenta en la imposibilidad de formar un censo que debería incluir al profesorado que imparta en la Facultad docencia, conforme a un Plan Docente que responda a los criterios aprobados por la Junta de Facultad para la elaboración del correspondiente a Licenciado en Derecho, para el presente curso académico 2009/2010.*

*En efecto, la Junta de Facultad aprobó los criterios para la adaptación del Plan Docente de Licenciado en Derecho mediante acuerdo adoptado el 29 de abril de 2009, criterios conforme a los cuales los Departamentos de Derecho Público y de Derecho Privado debían formular sus propuestas y someterlas a la aprobación de la Junta de Facultad.*

*Las propuestas presentadas por el Departamento de Derecho Privado en determinadas asinaturas no se ajustaron en ningún momento a dichos criterios, tal como consta en actas, y el asunto ha sido objeto de debate en sucesivas y numerosas sesiones del órgano colegiado de gobierno del Centro, el cual no ha aprobado las mencionadas propuestas por el motivo expuesto.*

*Como consecuencia de lo anterior, se ha acordado la devolución de las fichas docentes correspondientes a diversas asignaturas de dicho Departamento al menos en dos ocasiones (25-5-09 y 13-5-10), recordando la vigencia y validez de los criterios aprobados el 29 de abril de 2009.*

*Esta circunstancia impide confeccionar el censo electoral correspondiente a los sectores de profesorado previstos en las letras d) y e) del artículo 4.1 del Reglamento de la Facultad, conforme a los criterios establecidos en el propio precepto, que señala la elegibilidad del profesorado que imparta docencia en la Facultad, lo cual no puede determinarse hasta no ser aprobadas las mencionadas fichas docentes, que deberán ajustarse a los repetidos criterios aprobados válidamente por la Junta de Facultad en la citada sesión de 29 de abril de 2009.*

*La imposibilidad de la convocatoria de las elecciones viene dada, por tanto, por las circunstancias expuestas, circunstancias que continuarán vigentes hasta que no se formule por el Departamento de Derecho Privado una propuesta docente que respete lo prescrito por el acuerdo adoptado en la Junta del Centro, o se resuelva la situación planteada en la forma que proceda.*

### **Segundo**

*Sentado lo anterior, es necesario analizar la validez de la continuidad del mandato de los actuales representantes, para lo cual el propio Reglamento de la Facultad ofrece la respuesta, toda vez que establece en su artículo 16.6 que “los miembros de la Junta de Facultad continuarán en sus funciones hasta que los nuevos representantes elegidos adquieran su condición de miembros en la primera reunión siguiente a las elecciones”, por lo que la legitimidad y continuidad del mandato de los miembros actuales es incuestionable.*

### **Tercero**

*Habiéndose producido por silencio positivo, de conformidad con lo previsto en el artículo 112. 2 b) y 3 de la LRJPAC, la suspensión de los acuerdos impugnados, instada por los recurrentes en la interposición del recurso, suspensión que tiene efectos de 20 de julio, se levantará tal suspensión desde de la desestimación del recurso.*

*En aplicación de los anteriores razonamientos jurídicos, se propone **DESESTIMAR** el recurso formulado por los profesores López Cumbre, Tomillo Urbina, Hernández Rodríguez, Talma Charles, Vázquez de Castro y Villacorta Mancebo contra los acuerdos adoptados por la Junta de la Facultad de Derecho en sesión del pasado 13 de mayo de 2010.”*

**170/10** Nombrar miembros de la **Comisión de Investigación** de la Universidad de Cantabria a los siguientes:

- D. Fernando Javier Méndez Incera, en sustitución de D. Iñigo Losada Rodríguez.
- D. José Enrique Varona Albern, en sustitución de D. Francisco Javier Barcelona Llop.

**171/10** Aprobar la impartición del siguiente programa de **Título Propio de Máster Universitario** para los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012:

Programa: **Osteopatía Estructural**

Directora: Dña. Vanesa Pérez García

Centro: Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria

Nº de créditos: 65 ECTS

Tasas de matrícula: 4.970,00 €

- 172/10** Informar favorablemente la Propuesta de **Título Oficial de Máster Universitario en Gestión Integral e Investigación en los Cuidados de las Heridas Crónicas** y su memoria para la solicitud de verificación.
- 173/10** Aprobar la modificación de las memorias de verificación de los siguientes títulos oficiales:
- Graduado/a en Enfermería.
  - Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
- 174/10** Informar favorablemente la propuesta de **Programa de Doctorado en Negocios y Gestión de la Actividad Empresarial con Aplicación a Pymes, Emprendimiento y Empresa Familiar**, regulado por el Real Decreto 1393/2007 y su memoria para la solicitud de verificación.
- 175/10** Solicitar la renovación de la Comisión de Servicios de **Dña. Paz María de la Cuesta Aguado**, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz, para continuar desempeñando su actividad en esta Universidad durante el curso académico 2010-2011.
- 176/10** Aprobar la convocatoria de las siguientes plazas de Personal Docente Contratado en Régimen de Derecho Laboral, a propuesta de los respectivos Departamentos, así como el perfil y la composición de las comisiones encargadas de resolver cada una de ellas:

### **PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

**Dpto. Física Aplicada** (transformación plaza Prof. Ayudante Doctor)

Área: Física Aplicada

Plazas: 1

Perfil docente: Docencia en Física I en los grados de Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos en la E.U. de Ingeniería Técnica Minera

Perfil investigador: Investigación en Óptica Fisiológica

Comisión titular:

Presidente: Profesor/a designado por el Rector

Vocal: D. Francisco González Fernández, CU, Univ. de Cantabria

Vocal: D. Ernesto Anabitarte Cano, TU, Univ. de Cantabria

Vocal: D. José María Senties Vian, TU, Univ. de Cantabria

Vocal: D. Vidal Fernández Canales, PCD, Univ. de Cantabria

Comisión suplente:

Presidente: Profesor/a designado por el Rector

Vocal: D. Jaime Amorós Arnau, CU, Univ. Cantabria

Vocal: D. José Ramón Solana Quirós, CU, Univ. de Cantabria

Vocal: D. Miguel Ángel González San José, TU, Univ. de Cantabria

Vocal: Dña. Mercedes López Quelle, TU, Univ. de Cantabria

**PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

**Dpto. Educación** (transformación plaza de Ayudante)

Área: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Plazas: 1

Perfil docente: Docencia en asignaturas del área, preferentemente las relacionadas con la discapacidad intelectual y las dificultades de aprendizaje.

Perfil investigador: Evaluación de apoyos y calidad de vida en discapacidad intelectual.

Comisión titular:

Presidenta: Dña. Teresa Susinos Rada

Vocal: D. José Antonio del Barrio del Campo

Vocal: Dña. Susana Lázaro Visa

Comisión suplente:

Presidente: D. Laurentino Salvador Blanco

Vocal: Dña. Eva Gómez Pérez

Vocal: Dña. Raquel Palomera Martín

**Dpto. Filología** (transformación plaza de Ayudante)

Área: Filología Inglesa

Plazas: 1

Perfil docente: Enseñanza del Inglés específico para Enfermería, Medicina, Didáctica de la Lengua y Fonética Inglesa

Perfil investigador: Traducción y censura de textos narrativos inglés-español en regímenes totalitarios y lingüística de corpus: metodología y aplicaciones

Comisión titular:

Presidenta: Dña. María Rosario Portillo Mayorga

Vocal: D. Ian Andrew Williams White

Vocal: Dña. Susana Perales Haya

Comisión suplente:

Presidenta: Dña. Dominique Le Rumeur Pottier

Vocal: Dña. M<sup>a</sup> Fátima Carrera de la Red

Vocal: D. Gonzalo Martínez Camino

**Dpto. Filología** (transformación plaza de Ayudante)

Área: Filología Inglesa

Plazas: 1

Perfil docente: Enseñanza del Inglés con fines específicos: el Inglés para Ciencias Económicas y de Empresas y el Inglés Técnico para Ingeniería.

Perfil investigador: Lingüística contrastiva inglés-español de lengua general así como de lenguaje de especialidad y su aplicación en la traducción; lingüística de corpus: metodología y aplicaciones.

Comisión titular:

Presidenta: Dña. María Rosario Portillo Mayorga

Vocal: D. Ian Andrew Williams White

Vocal: Dña. Susana Perales Haya

Comisión suplente:

Presidenta: Dña. Dominique Le Rumeur Pottier

Vocal: Dña. María Fátima Carrera de la Red

Vocal: D. Gonzalo Martínez Camino

**Dpto. Ingeniería de Comunicaciones** (transformación plaza Profesor en Formación)

Área: Ingeniería Telemática

Plazas: 1

Perfil docente: Docencia en las asignaturas “Redes y Servicios Telemáticos” y “Redes de Comunicaciones” de Ingeniería de Telecomunicación.

Perfil investigador: Optimización energética, planificación y dimensionado de redes de comunicaciones de nueva generación.

Comisión titular:

Presidente: D. Ángel Mediavilla Sánchez

Vocal: D. Luis Muñoz Gutiérrez

Vocal: D. Roberto Sanz Gil

Comisión suplente:

Presidenta: Dña. Marta Domingo Gracia

Vocal: Dña. Marta García Arranz

Vocal: D. Ramón Agüero Calvo

**Dpto. Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada** (transformación plaza Profesor en Formación)

Área: Prospección e Investigación Minera

Plazas: 1

Perfil docente: Asignaturas del área adscritas al Departamento: Rocas Industriales y Ornamentales, Yacimientos Minerales y Mineralogía

Perfil investigador: Actividades de I+D+i en relación con el área y/o áreas afines adscritas al Departamento.

Comisión titular:

Presidente: D. Alberto González Díez

Vocal: D. Antonio Cendrero Uceda

Vocal: D. José Ramón Díaz de Terán Mira

Comisión suplente:

Presidente: D. Jesús Rodríguez Fernández

Vocal: D. Juan Remondo Tejerina

Vocal: D. Enrique Francés Arriola

**PROFESOR ASOCIADO**

**Dpto. Administración de Empresas**

Área: Organización de Empresas

Plazas: 1

Perfil:

Materia/asignatura: Gestión de la Producción/ Comportamiento y Diseño Organizativo.

Titulación: LADE/ Grado en Relaciones Laborales

Centro: Fac. Ciencias Ec. y Empresariales/ Fac. Derecho

Horario: A determinar

Dedicación: 4 h/ semana docencia + 4 h/ semana tutoría

Comisión titular:

Presidenta: Dña. M<sup>a</sup> Concepción López Fernández

Vocal: Dña. Ana María Serrano Bedia

Vocal: Dña. Beatriz Blanco Rojo

Comisión suplente:

Presidente: D. Antonio Martín Hernández

Vocal: D. Ladislao Luna Sotorrio

Vocal: Dña. María Sarabia Alegría

### **Dpto. Economía**

Área: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa

Plazas: 1

Perfil:

Materia/asignatura: Estadística (1º Relaciones Laborales)

Titulación: Grado Relaciones Laborales

Centro: Facultad de Derecho

Horario: A determinar

Dedicación: 3 h/ semana docencia + 3 h/ semana tutoría

Comisión titular:

Presidente: D. Pablo Coto Millán

Vocal: Dña. Marta Guijarro Garvi

Vocal: Dña. María Hierro Franco

Comisión suplente:

Presidente: D. Adolfo Maza Fernández

Vocal: Dña. Marta Pacual Sáez

Vocal: D. David Cantarero Prieto

### **Dpto. Educación**

Área: Psicología Evolutiva y de la Educación

Plazas: 1

Perfil:

Materia/asignatura: Asignaturas propias del área

Titulación: Grado en Magisterio

Centro: Facultad de Educación

Horario: A determinar

Dedicación: 6 h/ semana docencia + 6 h/ semana tutoría

Comisión titular:

Presidenta: Dña. Eva Gómez Pérez

Vocal: Dña. Raquel Palomera Martín

Vocal: Dña. Susana Lázaro Visa

Comisión suplente:

Presidente: D. Laurentino Salvador Blanco

Vocal: Dña. Natalia González Fernández

Vocal: D. José Antonio del Barrio del Campo

**Dpto. Educación**

Área: Didáctica y Organización Escolar

Plazas: 1

Perfil:

Materia/asignatura: Asignaturas propias del área

Titulación: Magisterio

Centro: Facultad de Educación

Horario: A determinar

Dedicación: 4 h/ semana docencia + 4 h/ semana tutoría

Comisión titular:

Presidente: D. José Manuel Osoro Sierra

Vocal: Dña. Rosa García Ruiz

Vocal: Dña. Susana Rojas Pernía

Comisión suplente:

Presidenta: Dña. Teresa Susinos Rada

Vocal: D. Fernando Guerra López

Vocal: Dña. Adelina Calvo Salvador

**Dpto. Educación**

Área: Didáctica de las Ciencias Sociales

Plazas: 1

Perfil:

Materia/asignatura: Asignaturas propias del área

Titulación: Curso puente

Centro: Facultad de Educación

Horario: A determinar

Dedicación: 3 h/ semana docencia + 3 h/ semana tutoría

Comisión titular:

Presidenta: Dña. Teresa Susinos Rada

Vocal: D. Alberto Luis Gómez

Vocal: D. Jesús Romero Morante

Comisión suplente:

Presidente: D. José Manuel Osoro Sierra

Vocal: Dña. Susana Rojas Pernía

Vocal: Dña. Adelina Calvo Salvador

**Dpto. Filología**

Área: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Plazas: 1

Perfil:

Materia/asignatura: Didáctica de la lengua oral y escrita (curso adaptación al Grado)/ Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y literatura/ Proyectos y

propuestas de innovación curricular en lengua castellana y literatura (Máster Formación Prof. Educación Secundaria).

Titulación: Curso adaptación Grado/ Máster Formación Prof. Educación Secundaria.

Centro: Facultad de Educación

Horario: A determinar

Dedicación: 6 h/ semana docencia + 6 h/ semana tutoría

Comisión titular:

Presidenta: Dña. Rosario Portillo Mayorga

Vocal: Dña. Elena Echevarría Arce

Vocal: Dña. Dominique Le Rumeur Pottier

Comisión suplente:

Presidenta: Dña. Susana Perales Haya

Vocal: D. Gonzalo Martínez Camino

Vocal: D. Ian Andrew Williams White

**Dpto. Filología**

Área: Lengua Española

Plazas: 1

Perfil:

Materia/asignatura: Aprendizaje y enseñanza de la lengua materna y de la LE/ La lengua castellana y la literatura en el currículo de secundaria/ Proyectos y propuesta de innovación curricular en lengua castellana y literatura.

Titulación: Máster Formación Prof. Educación Secundaria/ Curso de adaptación.

Centro: Facultad de Educación

Horario: Docencia.- El Máster se impartirá en horario de tarde.

Tutoría.- A determinar

Dedicación: 3 h/ semana docencia + 3 h/ semana tutoría

Comisión titular:

Presidenta: Dña. Rosario Portillo Mayorga

Vocal: Dña. Fátima Carrera de la Red

Vocal: D. Gonzalo Martínez Camino

Comisión suplente:

Presidente: D. Ian Andrew Williams White

Vocal: Dña. Susana Perales Haya

Vocal: Dña. Dominique Le Rumeur Pottier

**Dpto. Ingeniería Eléctrica y Energética**

Área: Máquinas y Motores Térmicos

Plazas: 1

Perfil:

Materia/asignatura: Ingeniería Térmica (curso adaptación): 4,5/

2263 Ingeniería Térmica y de Fluidos: 3,5

Titulación: Curso de adaptación/ Grado Ing. en Tecnologías Industriales

Centro: ETS Ingenieros Industriales y de Telecomunicación

Horario: Docencia.- Ing. Térmica y de Fluidos (2263), jueves 11,30 a 13,30 h.

Ing. Térmica (curso adaptación).- A determinar

Tutoría.- A determinar

Dedicación: 4 h/ semana docencia + 4 h/ semana tutoría

Comisión titular:

Presidente: D. Mario Mañana Canteli

Vocal: D. Delfín Silió Salcines

Vocal: D. Carlos J. Renedo Estébanez

Comisión suplente:

Presidente: D. Alfredo Ortiz Fernández

Vocal: D. Miguel Ángel Rodríguez Pozueta

Vocal: D. José Carlos Lavandero González

**Dpto. Ingeniería Eléctrica y Energética**

Área: Máquinas y Motores Térmicos

Plazas: 1

Perfil:

Materia/asignatura: “Fundamentos de Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas” y “Fundamentos de Termodinámica y Máquinas Térmicas”

Titulación: Curso Adaptación al Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos

Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Minera

Horario: Docencia de tarde

Dedicación: 4 h/ semana docencia + 4 h/ semana tutoría

Comisión titular:

Presidente: D. Mario Mañana Canteli

Vocal: D. Carlos J. Renedo Estébanez

Vocal: D. Delfín Silió Salcines

Comisión suplente:

Presidente: D. José Ramón Landeras Díaz

Vocal: D. Alfredo Ortiz Fernández

Vocal: Valentín Castañera Herrero

\* \* \* \* \*